



**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**  
*Secretaria Municipal*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 138**

En Monte Patria, siendo las 10:00 horas del día 13 de Septiembre de 2016, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SRA. ROSA GUERRERO ALFARO**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRE**  
**SR. ALEXI CASTILLO ROJAS**  
**SR. JAIME CASTILLO BOILET**

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:** Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 137 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA**
- 2. AUDIENCIA A DON SERGIO LLANOS HUERTA, DIRECTOR FOSIS REGION DE COQUIMBO.**
- 3. AUDIENCIA A DOÑA MIRTHA MELENDEZ ROJAS, SEREMI MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, REGION DE COQUIMBO.**
- 4. APROBACION DE LA QUINTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**
- 5. APROBACION ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA CONVENIO DE SUMINISTRO PARA SERVICIOS DE LIMPIA FOSAS AÑO 2016 I.D. 2997-76-LE 16.**
- 6. APROBACION DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO Y ESTA MUNICIPALIDAD**
  - **HABILITACION DE ALUMBRADO EN ESPACIOS PUBLICOS, MONTE PATRIA, CODIGO BID 30463272-0, INVERSION \$25.623.965.**
  - **CONSTRUCCION DE PLAZA HIGUERAS DE RAPEL, MONTE PATRIA, CODIGO BID 30463273-0, INVERSION \$40.860.227.**

- **CONSTRUCCION SEDE SOCIAL MARCIAL TABORGA, COMUNA DE MONTE PATRIA, CODIGO BID 30461674-0, INVERSION \$42.303.912.**

### **DESARROLLO DE LA TABLA**

#### **1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS N° 133 de fecha 19 DE JULIO DE 2016**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita a la Secretaria S del Concejo proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 137 de fecha 6 de Septiembre de 2016.

**SECRETARIA CONCEJO, SRA. BETTY BRAVO:** Da lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 137 de fecha 6 de Septiembre de 2016, los cuales constan en la página 11,12,13,14.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Leídos los acuerdos, consulta si hay alguna objeción,

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Señala, con respecto al acuerdo N° 8, se solicitó que la Dirección Jurídica, indicara por qué la tardanza de este convenio, ya que llego en mayo y hoy en septiembre está caducando.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Punto N 15, aporte al Club de Pesca y Caza, Aclara que el Campeonato va a ser en Melipilla,

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** al no haber observaciones por parte de las y los concejales. Somete a votación el Acta Sesión Ordinaria N° 137 de fecha 6 de Septiembre de 2016, aprobándose por unanimidad.

#### **2° PUNTO: AUDIENCIA A DON SERGIO LLANOS HUERTA, DIRECTOR FOSIS REGION DE COQUIMBO.**

**SR. MAURICIO VERGES CASTILLO** Director Regional (s Saluda al concejo y da la palabra a

**YAMILE SALINAS** Solicitamos audiencia dado que debemos la adjudicación de un proyecto de que se presenta de organizaciones comunitarias a razón de la comuna, que es de \$3.000.000 millones de pesos, este programa que es de programa acción tiene objetivo central trabajar con organizaciones de base, funcionales y territoriales que se trabaja con las organización desde el apoyo de FOSIS para fortalecer sus habilidades directivas y fortalecer la autogestión, llevar un proyecto, ellos hacen un postulación de acuerdo a las necesidades de su organización, y lo postulan a nuestros fondo, se hizo una licitación diferenciada solo para la comuna de monte patria, dado que en la primera licitación que se hizo no se presentaron propuesta de la comuna, y la dejamos desierta y se nos generó una segunda circunstancia en ese momentos, y es que en otras comunas falto que nos presentaran proyectos por eso nos quedó libre el cupo de comuna de monte patria, por eso hicimos una licitación solamente asociada a esta comuna una segunda licitación, 5 propuesta que llegaron con motivo del "Segundo Llamado a

Licitación Pública de Programa Acción Autogestionado, Territorio Limarí, Comuna de Monte Patria”

**CAROLINA**, encargada del proceso entrante, comenta como se divide la evaluación ex ante, nosotros evaluamos que es adminisibilidad que tiene que ver con toda la documentación de base, luego viene una etapa evaluación técnica que se evalúan en 4 ítem, propuesta tenga una coherencia dentro lo que se está solicitando y el presupuesto que ellos solicitan.

**Programa ACCIÓN, Fortalecimiento de la Autogestión busca contribuir al bienestar de una comunidad a través del financiamiento de proyectos presentados por organizaciones sociales, que buscan a través de la autogestión de los recursos, lograr la solución de un problema social o vulnerabilidad que los afecta.**

### ¿Quiénes pueden postular?

Organizaciones funcionales (Comités, Clubes, Grupo de autoayuda, Uniones Comunales, etc.) o como organizaciones territoriales (junta de vecinos), debiendo presentar junto con el proyecto certificado de vigencia al día.

Comuna	Monto por comuna
Monte Patria	\$3.000.000

Nombre de proyecto	GIRA INTERCULTURAL DIAGUITA-MAPUCHE
Nombre proponente	RED DE VOLUNTARIOS DE APOYO A LA MUJER
Descripción proyecto	Realización de gira al sur del país con dirigentes de la organización, con el objetivo de fortalecer la gestión interno y promocionar cultura local.
	<b>NO ADMISIBLE</b>
Observaciones	LA PROPUESTA PRESENTADA POR RED DE VOLUNTARIOS DE APOYO A LA MUJER, DEFINE TIEMPO DE EJECUCIÓN MENOR AL DE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN PUNTO NÚMERO 1 (8 MESES). ADEMÁS, EL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO NO ES CORRESPONDIENTE A LO SOLICITADO EN BASES DE LICITACIÓN. PROPUESTA NO ADMISIBLE, NO CONTINUA ETAPA DE EVALUACIÓN.

Nombre de proyecto	EQUIPAMIENTO PARA NUESTRA SEDE
Nombre proponente	TALLER DE MUJERES ACTIVAS LAS ROSAS
Descripción proyecto	Implementación y equipamiento de sede vecinal (mobiliario)
	<b>NO ADMISIBLE</b>
Observación	LA PROPUESTA PRESENTADA POR RED DE VOLUNTARIOS DE APOYO A LA MUJER, DEFINE TIEMPO DE EJECUCIÓN MENOR AL DE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN PUNTO NÚMERO 1 (8 MESES). PROPUESTA NO ADMISIBLE, NO CONTINUA ETAPA DE EVALUACIÓN.

<b>Nombre de proyecto</b>	<b>HISTORIAS DE MUJERES LIDERES DE LA PROVINCIA DE LIMARÍ</b>
Nombre proponente	UNIÓN COMUNAL AGRUPACIÓN DE MUJERES
Descripción proyecto	Realización de congreso provincial con mujeres lideres en donde se recopilan historias exitosas, además de edición y publicación de 100 libros con historias recopiladas.
	<b>NO ADMISIBLE</b>
Observación	LA PROPUESTA PRESENTADA POR UNION COMUNAL AGRUPACIÓN DE MUJERES, DEFINE TIEMPO DE EJECUCIÓN MENOR AL DE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN PUNTO NUMERO 1 (8 MESES). <b>PROPUESTA NO ADMISIBLE, NO CONTINUA ETAPA DE EVALUACIÓN.</b>

<b>Nombre de proyecto</b>	<b>MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS, A TRAVES DEL HERMOSEAMIENTO DE LA SEDE SOCIAL</b>
Nombre proponente	JUNTA DE VECINOS VILLA 89, CHAÑARAL ALTO
Descripción proyecto	Mejoramiento de sede social, incluye mejora de cielo, pavimentación de bodegas y baños, pintura interior y exterior.
	<b>NO ADMISIBLE</b>
Observaciones	LA PROPUESTA PRESENTADA POR JUNTA DE VECINOS VILLA 89, CHAÑARAL ALTO, NO PRESENTA FOTOCOPIA DE RUT DE LA ORGANIZACION, LO ANTERIOR NO CUMPLE CON PUNTO N°6 DE LAS PRESENTES BASES. <b>PROPUESTA NO ADMISIBLE, NO CONTINUA ETAPA DE EVALUACION.</b>

<b>Nombre de proyecto</b>	<b>ESCUELA DE FÚTBOL INFANTIL</b>
Nombre proponente	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL RURAL RÍO GRANDE
Descripción proyecto	Implementación de escuelas de futbol infantil, considera equipamiento deportivo (balones, aros de agilidad, vallas de salto, etc.) y pago de honorarios a persona que realizara talleres
Pertinencia	10
Coherencia interna	10
Factibilidad	3
Uso adecuado de recursos	10
Nota Final	<b>76,7%</b>
Observaciones	Se sugiere que el monitor que realizará los talleres sea una persona con conocimientos técnicos asociados al área deportiva a nivel técnico o profesional. De tratarse de un experto, se sugiere adjuntar antecedentes de respaldo. Además, se solicita adjuntar Certificados de Antecedentes y de Inhabilidades para trabajar con menores de edad. Se sugiere ajustar los recursos del proyecto a \$3.000.000. Todo lo anterior como requisito de contratación. <b>PROPUESTA TECNICAMENTE ELEGIBLE</b>

**CONCEJAL. SRA. LIDIA VALDIVIA:** Saluda y tiene dos dudas, en los proyectos que se presentaron, el último en el Futbol Rural Rio Grande, detalle de que la persona profesional no presentaba cierta ampliación de su tema profesionalismo sino enfocado como monitor de futbol y cuando explicaba que podía ser un profesor de fisica, faltaba ese tema que no está generalizado, pero me causa duda que en Villa 89, le faltó una fotocopia. Entonces a los dos le falto algo

**SR. MAURICIO VERGES** o que pasa que hay cierto documentos que se exigen y es la admisibilidad, hay documentos legales que se deben presentar,

como libreta de ahorro, certificado de vigencia que lo emite la municipalidad, fotocopias de carnet, que los socios estén en conocimiento, eso lo hago yo, la admisibilidad, son cosas y elementos distintos que se miden de diferente manera.

**CONCEJAL SRA. MERY MORA:** saluda, tiene consulta la verdad dentro de los aspectos técnicos los procesos de los proyectos obviamente hay una parte que es la de documentación que es fundamental en toda proceso postulación a cualquier fondo municipal o gubernamental, lo que me llama la atención a mi principalmente es que los proyectos que quedaron afuera son los de mujeres que es importante fortalecer y poder orientar también desde la oficina de la mujer la evaluación de estos proyectos porque al final las cosas que se cayeron en si no es la idea que muchas veces se caen en la justificación si no mal bien en el tema, en el proceso de documentación es como el proceso administrativo que es más fácil de cierta parte, encargar eso igual que la orientación a la agrupación de la formulación de los proyectos y saber igual el llamado a concursar a esto, es a través de la página de web FOSIS o ustedes llaman al municipio, para hacer capacitación o orientación reunión como lo hace el CORE.

**YAMILE SALINAS:** nosotros tenemos dos vías, se publica en páginas web FOSIS, y además tenemos proceso de atención de preguntas que puedan surgen durante el proceso, que son orientadas en una reunión formal que se hizo en ovalle, se informa cual va ser el día de aclaratoria bases, También contamos con los correos electrónicos de las personas para cualquier duda.

**CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES:** Consultar efectivamente, cuanto monto disponían en general o se repartían en distinta comuna, o es solo un pozo que podían postular, lo pregunto por anteriormente hubo muy poca participación acá en monte patria, no se otras comuna, a mi me parece que hay que mejorar la forma de difundir, en este caso los concurso, en algo que sea más fácil para la comunidad, nosotros tenemos un programa que se llama de todo un poco, para que se difunde todo lo que el municipio pretende que la gente sepa, especialmente las organizaciones, la otra vez igual vino FOSIS y nosotros reclamamos que era muy pocas las personas que concursaban y eran porque no sabían.

**SR. MAURICIO VERGES:** en general nosotros hacemos el esfuerzo esto está en vinculación con las personas del municipio respectivo, pero siempre no está demás el esfuerzo mayor de difundir a la comunidad, pero un tema de recurso, de tiempo no es que le dejemos la responsabilidad a la municipalidad, y esperamos la colaboración de ellos en este tipo de llamados, si los recursos son limitados en el mes de enero y febrero, la discusión regional con respecto a los recursos, y esto es lo que nos quedo a nosotros, la convocatoria inicial tenía un monto de \$23.000.000, que se le asigna a cada una \$3.000.000 proyecto, y esto fue lo que quedo para la comuna de monte patria.

**CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO:** Saluda y coincide con sus colegas, en el tema de la defunción, en lo particular tampoco se entero, lo segundo es un proyecto específico pero fosis también tiene otros proyectos haber si los pueden nombrar acá para conocerlo y si existe la posibilidad de postular o verlo para el próximo año, porque son de otros montos y que tiene que ver con el desarrollo económico locales

**SR. MAURICIO VERGES:** Tenemos una sola propuesta claramente legible

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a la aprobación a los proyectos presentados por Fosis.

Por unanimidad se acuerda a aprobar.

**CAROLINA:** nosotros tenemos como institución tres línea programáticas, tenemos la línea de empleabilidad en donde nosotros no necesariamente hacemos, colocación laboral, sino mas bien preparamos a la gente para inserción laboral, programas de emprendimiento donde se postula proyectos individuales con un llamado universal de postulación que se realiza en mes febrero y marzo, ahí se postula a propuestas individuales en tres niveles de inversión en un nivel más precario de comienzo para atender a los que se están iniciándose o ideal de un negocio, en un nivel de fortalecimiento como un segundo nivel de apoyo y en un tercer nivel de consolidación, tenemos estas tres posibilidades de apoyar a las personas. Antes de pasar a financiamiento que puede ser SERCOTEC o la banca privada o CORFO. En los meses fines de febrero y marzo, se hacen las postulaciones en la página web, de igual forma viene funcionario a la municipalidad a atender público. Además tenemos los programas que son mas concursables, para las organizaciones, organizaciones tanto sociales y comunitaria tenemos una línea de apoyo que es de proyecto productivos, en donde se apoya organizaciones productivas, este año a solicitud del consejo regional que son ellos los que aprueban los proyectos a ingresar, esta línea quedo más bien disminuido, debido a que nos solicitaron favorecer el proceso de fortalecer el proceso de reactivación de terremoto y tsunami.

Este año vamos a trabajar en el fortalecimiento de las organizaciones productivas para que puedan postular próximo año.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Consulta, ustedes trabajan de la mano con las zonas rezagadas con este proyecto apoyo productivo a los pequeños?

**CAROLINA:** son distintos, lineamientos distintos, solo es coordinación, hacemos solo derivaciones asistida, sin que exista obligatoriedad de apoyo, porque nosotros tenemos como línea de exclusión que sea acceso universal a la postulación de los programas, y de ahí se evalúa según las características técnicas de cada una de las propuestas.

Sr. alcalde contarle también, que nosotros si recibimos aprobación del consejo regional recurso para el recursos regional de emprendimiento, ese es un programa que nosotros tenemos convenio con regional y trabajamos en el fortalecimiento que están mas avanzadas, el fortalecimiento es de \$1.000.000 de pesos para los que unidades que necesiten fortalecimiento en área resolver o de \$3.000.000 para derivarse previo a capital semilla o corfo,

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Cuando termina el proceso.

**CAROLINA:** depende solamente de contraloría.

**3° PUNTO: AUDIENCIA A DOÑA MIRTHA MELENDEZ ROJAS, SEREMI MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, REGION DE COQUIMBO.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO** Saluda a la Sra. Mirtha Melendez, Seremi de obras públicas con su equipo de trabajo y al Delegado Provincial y su equipo técnico.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** Saluda a todos los integrantes, es un agrado estar acá nuevamente, cuenta que le esta acompañando al Directora de Regional subrogante Lorena rojo, el jefe provincial Cristian y el inspector fiscal el que está a cargo de los contratos varios en lo global sobre todo, alcalde decirle por varias notas que hemos recibidos, algunos temas que hemos vistos en terreno, algunos concejales nos han acompañado a Pedregal Caren por algunos consultas de la misma de la comunidad, ser bien sincera, hemos tenido una empresa no la mejor la que nosotros queríamos de muchas empresa y muchos contratos que tenemos , desgraciadamente acá están con uno que están con problema, el director regional han tenido muchas reuniones con esta empresa, yo personalmente también me he comunicado con los altos directivos y nosotros tenemos dos vías, que son muy claras, si hoy día o días anteriores hubiésemos tomado la resolución de terminar el contrato, porque en realidad la empresa no es buena, si lo terminamos, el terminar anticipadamente el contrato nos va a llevar un año y medio para que podamos nuevamente actuar con otro contrato, maquina o administración directa nuestra, un camino o un contrato cuando es intervenido liquidado anticipadamente cuesta mucho después porque se tiene que ir a la contraloría, la liquidación, que quede bien claro los tramos quedaron hecho o los que no, porque la contraloría nos puede llamar la atención, porque tramos que estamos, pagando, es difícil aclarar eso, entonces nosotros tomamos una decisión mejor para ustedes como comuna, le dimos un ya un ultimátum a la empresa, le hemos cobrado multa y ellos se comprometieron con ya activar más él contrato, ya hace como 2 meses que estuve en terreno y lo cierto que se está viendo más movimiento, donde hemos tenido contacto con los dirigentes que nos han informados, estamos más tranquilo, pero eso no significa que no estamos marcando a la empresa, y estamos a cualquier consulta acá con el equipo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO** Se a cambiado varias veces al encargado de la obra o jefe de obra, nos e entiende las mentiras, todo director de obra que ha asumido a la empresa dice que viene a terminar la obra, y pasan unos meses y fue despedido, no sé si será estrategia para ganar tiempo o plazos, está ganando tiempo a costa de la paciencia de la gente, nosotros ya no queremos ir para allá, porque nos embanderan, porque la situación ya es crítica, se han visto que Caren y otros lugares están terminados y la única parte que no se termina es donde él tiene la obra.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** Quiero aclarar algo alcalde, que los caminos que tenemos terminado están por otras empresas, y lo que pasa esto también fue un pequeño arreglo que hicimos nosotros, porque este contrato es una global y una global es conservación no más, que dura 4 años, entonces la global, nosotros modificamos un poco concepto de estar pasando máquina y a las dos semanas ya está el camino igual con los camiones y ahí se modificó un poco contrato cambiamos kilómetros de mantención maquina por hacer una mejor carpeta y pavimentar, eso no es que le contratista allá retrasados, nosotros le cambiamos un poco las reglas del juego para mejor atención a ustedes a los caminos de acá, con respecto a los no cumplimientos, debe cumplir si o si, tiene que cumplir tenemos garantía, en cuanto a reacción, debo ser bien sincera se ha visto reacción en estos últimos dos meses , yo entiendo usted, tiene toda la razón a meses anteriores , yo he visto que la gente estaba muy molesta, e incluso tuve que ir yo, ahora se ha visto cambio, nosotros nos comprometimos a ir a fines de

septiembre, y con respecto a los residentes, vialidad exigió que lo saquen a esos residentes, porque no han cumplido, esperamos que este último que se puso, ahí el inspector no vas a decir cómo ha funcionado , nosotros vamos a fin de septiembre, a ver si las estepas están dadas.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO** nosotros hemos conversados con los residentes, y no depende de ellos, a veces le quitan las maquinarias, se la llevan para otros lados, son meses que se la llevan ahí quedan con 4 o 5 personas, y ahí se van dando vuelta, pero la maquinaria en si no está, no hemos visto interés, los residentes se aburren, tiene problema con los pagos en fin.

**INSPECTOR,** Primero cosa el residente actual es gerente técnico de la empresa, pedro Marín es su nombre, y por esa función que el cumple tiene el contacto directo con los dueños, y en el periodo que asumió, se ve un cambio radical en el avance en el camino Caren - Pedregal en este instante se tiene las obras de artes construidas que son 3 alcantarillas de aguas lluvias, en este momento se está trabajando en el sector Pedregal en el poblado remplazando unas gateras que surgieron a raíz de rebaje, que se tuvo que hacer en de la arrasante de la calle para darle cabida a la base , en cuanto a la base misma está colocada desde 0700 al 6.500 y 8 a 10.200 y se sigue trabajando colocando base en pueblo pedregal y en el sector las carpas se construyeron unos muros y se están coronando con una corrida de gaviones, terminado esto, se va hacer un rebaje para suavizar la curva vertical y que los acceso no tengan tanto dificultad para que los usuarios accedan a sus viviendas, en el sector de 10.200 a 11 hay 2 canales de aguas, que están interfiriendo, para eso se ha instruido a la empresa que haga esta modificación de los trazados, para eso cuenta con la autorización de los canalistas, para hacer esas obras, y para hacer otras obras de otro camino para no remplazar el termino del pavimento, la empresa va ejecutar un con el reperfilao simple con el fin de suavizarla para que los transeúntes o vehículos no tengan dificultades en las festividades. Como fecha comprometida con este nuevo residente el día 26 del presente se va a dar inicio a las obras de colocación de la capa de asfalto.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** un alcance o acotación alcalde fue a raíz de la reunión que tuvimos, los dirigentes nos dijeron que ese puente para hacer el desvió, era muy peligroso porque podía colapsar, y nosotros comprometimos a revisar y efectivamente no está en condiciones, resolvimos nosotros de hacer un baipás y el puente va a ser clausurado, lo que propongo es iniciar un estudio para un puente definitivo, pero esto es a largo plazo.

**CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO:** lo que veo y creo es que la empresa no va a terminar el trabajo, están quedando en quiebra pocas lucas, removieron todo el personal, suspendieron los almuerzo todo, no le entregan los implementos de seguridad, es una empresa que está en las ultimas, y el avance es mínimo, no es nada, el camino de Caren hacia Pedregal la capeta que pusieron ya está con hoyos calaminas y el material corriéndose hacia abajo, veo cada día va de mal en peor.

**INSPECTOR,** lo que pasa que esa carpeta se colocó previendo ese mismo con un sobre espesor, desde el día 21 al 26 van preparar la base para que el día 26 empiezan a colocar el asfalto.

**CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO:** ojala sea así, porque llevan años en estos, llevan más de 2 años, hace poco que cambiaron la planta, antes estaban en Tulahuencito, autorizado y ahora están en el Maqui, autorizado por quien, a eso voy yo, están ilegalmente.

**INSPECTOR**, en el sector del maqui. La empresa presentó un estudio del medio ambiente para la explotación de un pozo de un material granular, para ejecutar el recebo comprometido desde Mostazal kilómetro 11 al kilómetro 22 Maitén, en estos momentos está la planta fue trasladada allá esta la seleccionadora, esta allá, están produciendo los materiales,

**CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO**: el río es tan angostito, lleno de arrayanes, seguro que están arrasando con los arrayanes, quien los autoriza.

**INSPECTOR**, están en una propiedad de un particular.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** hay dos tipos de extracciones, pozo rastrero y cauce natural de uso público, el estudio lo presente Dirección de obra hidráulica, la extracción lo analiza dependiendo de los montos y ese estudio viene al municipio y ahí el municipio hace un decreto, hay toda una reglamentación, menos vialidad ellos tienen bien claro las cosas que tienen que exigir. Yo pido paciencia si en uno o dos meses no vemos respuestas, nos vemos en la obligación de liquidar el contrato,

**CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO**: yo lo único que veo que esta empresa porque se ha demorado, poca maquina poco personal, se los lleva haciendo trabajos particulares, estanque a Nicolás Bou que ha oído autorizo sacar el material de ahí, Sr. Hernández, en la Gallardina, echándole la tierra ese es el tema, en todos lados hacen trabajo particulares, llevan como 15 días puros trabajos particulares, limpiando potreros, etc, etc, nadie me lo dice yo lo veo

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA**: él lo podría hacer por escrito o hacerlo como denuncia con fotos, para tener un respaldo para poder avanzar, yo ya hice la denuncia a Conaf, y que dijeron que estaba todo bien, ustedes tienen que ir a terreno, yo los tengo que llevar

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** lo que dice la concejal es muy bien, yo lo avalo, nosotros hemos ido a terreno y es muy bueno que saque fotos y lo haga por escrito,

**CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO**: algún arreglin tiene con la empresa, recortan cola a todo, por eso la empresa se mantiene porque todos están mojado

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS**: Sr. Alcalde yo me retiro porque no le permito a que una persona diga que yo me arregle con una empresa, no le he robado a nadie.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA**: Sra. Mirtha pido disculpa, por la discusión, el alcalde se retiró por unos minutos, pido disculpa por género, lo que está pasando dentro del concejo, no es primera vez que hace sus denuncia a distintos organismos, él ha tratado de proteger alguna especie en el río, cuando el acuso en conaf, por que se estaba sacando arbusto y especies nativas, por escrito y fotos, la respuesta fueron muy livianas, y por las palabras del concejal no me responsabilizo.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS**: Yo me retiro, porque no permito que un concejal de un cuerpo colegiado, me trate en mi cara que me arregle en mi cara, todos escucharon, lo que usted dijo, lo avalo que me hagan llegar fotos y yo vendré a verlo personalmente.

**CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO**: Pido disculpa por lo que interprete, pero como me pueden pedir fotos, si las denuncia ya la he hecho, si la empresa

no termina los trabajos porque hacen trabajos particulares y la empresa sigue operando

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA** Sra. Mirtha, el concejal pide las disculpas y es válido y valiente también, pero no por un concejal, no siempre no la tenemos acá, nosotros como los demás concejales tenemos más consultas y mociones

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** quiere pedir disculpa por todo el equipo, cada uno se hace responsable de sus palabras,

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:** solamente que quede en acta, manifestar incidente de lo ocurrido, que debemos estar dando explicaciones de las palabras del concejal, yo también he sido víctimas de las palabras de agresividad y falta de respeto, muchas veces por pensar distinto y por dar una respuesta que uno quiere, siento mucho y ojala que esto no vuelva a ocurrir, usted venia disponible dar respuesta a toda las inquietudes que teníamos, pero hay personas que le gustan endolar estas cosas, no podemos partir que nos agredan de esta forma, las mujeres exigimos respeto de parte de los hombre.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS:** es primera vez que me pasa esto, he estado en muchos concejos y nunca un concejal al contrario siempre tiene una deferencia única ante las mujeres, yo a las empresas yo no acepto ni un dulce o almorzar no acepto nada de eso, sin embargo alcalde yo voy a hablar con el equipo para que haga un recorrió completo, para tenerle una respuesta a fin de mes

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** tuve que salir a atender una llamada que tenía que responder, no me di cuenta de la situación por lo que logro entender, pero alcance a escuchar al concejal pidiendo disculpa que la verdad, que nosotros ni siquiera podemos ir para allá, porque la gente nos trata de igual, que tenemos arreglines con la empresa yo y los concejales, que le tapamos a la empresa , todo eso nos gritaron en la última reunión iba toda la comunidad y habían 7, y de los 7 cuál de todos más molesto y ahí tuvimos que enfrentarnos no más, hemos llegado a esta situación porque la empresa, no ha traído mas problema que beneficio, no han trabajado, pura mentiras, el jefe de obra no manda plata para pagar, no llega la totalidad de la plata y la gente nos echa la culpa a ustedes y nosotros.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS:** estuvimos en una reunión y partimos haciendo un cronograma, con la comunidad, estamos en contacto con correo con el dirigente con don Nelson, yo le dije si ve atraso me envía correo o me llama, el inspector converso con él, y esta funcionado mejor, ahora yo partí diciendo a todos ustedes que es una empresa mala, unas de las peores que teníamos, desgraciadamente este contrato viene adjudicado de periodo anterior, yo me tuve que ser cargo no más, pero hemos esperado dos año yo voy a ir fin de mes y si no se cumple el cronograma liquidamos el contrato no más, así de sencillo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** no ha pasado con la escuela el palqui, para que los niños no se demoraran ayudábamos a la empresa para que diera fruto y la empresa termina en quiebra y terminamos nosotros pagando. Lo cuento por experiencia.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS:** nosotros en ese sentidos estamos resguardados, nosotros tenemos retenciones a la empresa, garantía y

nosotros nunca pagamos lo que tienen hecho siempre es menos, así lo entiendo yo quiero partir diciendo que tenemos un plazo, fines de septiembre, yo tan pronto tenga fija la fecha les aviso, para que asistan ustedes,

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** tengo dos preguntas más, el otro día estuve en rapel conversado con don Onofre Julian el tranque de Rapel, se estaría aplazando dos o tres años más, no sé si es efectivo y que hay un informe por el tema.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS:** el embalse de rapel está en etapa de factibilidad, nosotros habíamos terminado una pre factibilidad, el gobierno regional financio, nosotros exigimos un sistema de protecciones más avanzada de tal forma que nos deje un diseño más fácil y más corto cuando se detectó eso los lugares de embalse no son muchos en Chile, son muy pocos, en donde se podría hacer, tiene muchas dificultades, y tipos de rocas, entonces ahí el conformar el muro es muy caro, entonces para que ustedes entiendan doy un ejemplo.. el embalse muy cercano de valle hermoso, acá en Combarbala, es de aproximadamente 20 millones m<sup>3</sup>, y nos costó 45 mil millones de pesos, el embalse de rapel es de aproximadamente 14 o 15 millones cúbicos y cuesta alrededor de 70 mil millones, es un embalse que ya no queda con rentabilidad, no es rentable, pero para las comunas rezagadas no se requiere rentabilidad ese embalse podría seguir en su etapa de diseño, siempre y cuando el gobierno regional lo apruebe. Lo que se le explico a la gente, es que va a costar. Es un embalse muy caro. La única garantía que tiene es que está en zona rezagada, tiene el objetivo o lo que entrega es duplicar o mejorar mucho el tema de agricultura de ese sector, por un tema social desarrollo, cultura.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO** la otra pregunta, en Tulahuén tuve reunión con la directiva del comité de la directiva de la pavimentación del camino, que se empezó el proceso de expropiación y este se detuvo y que ya no comienza en el 2017 sino que el 2019.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** alcalde, nosotros en conjunto con la comuna, se levantaron todos los proyectos zona rezagada, unos de los proyectos estrella es el camino Tulahuén -Caren, ese proyecto como ministerio son los primeros que debemos priorizar, a nosotros nos dan unos estándares, y también argumentos para presentar proyecto y del presupuesto del 2017 también cuando presentamos el presupuesto del 2016, primero, compromiso presidencial, segundo zona rezagada, tercero compromiso ministeriales y plan de gobierno. Eso son los cuatro que tenemos que acortar nuestros proyectos a esos primeros y después vienen todos los otros, cuando definimos los presupuestos del MOP, todos los proyectos arrastre todos los proyectos conservación, y después al final que son proyectos nuevos.

**CONCEJAL SRA MERY MORA:** Bueno primero sumarme a la empatía y pedir las disculpas como mujer también, y agradecer su visita, con respecto al plan de trabajo que se desarrolló con la comunidad, yo me he encontrado en tres reuniones, la que se solicitó en el Maitén se hizo el nuevo cronograma dejando atrás todo lo que se había acordado con la empresa y lo bueno del método del río Mostazal es que han participado todos los dirigentes del río, y sería posible que en Tulahuén se copiara el mismo método porque es una forma de que la comunidad socialicen los dirigentes la información, tamos en meses especiales de elecciones donde por línea políticas se desconoce el trabajo realizado, y eso ponen mal a los concejales y mal al alcalde, y como las invitaciones también nos llegan a nosotros y así

estar todos en sintonía con respecto a la comunicación que hoy en día es fundamental y evitar los conflictos.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** yo le propongo, como vamos hacer un recorrió a fin de mes, y no tengo problema en venir todo el día para acá y recorrimos los tres días

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Seremi hemos hablado particularmente de algunos ríos, entendemos que vienen los presupuestos a trabajar para el próximo año, como doce años atrás en esos entonces el alcalde fue junto con el senador el Pizarro a un pueblo Los Morales, donde había un proyecto ya avanzado, pero finalmente nunca maduro con este proyecto. Poder hacer el seguimiento con este proyecto y lo otro las condiciones del camino hacia El Tome.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** indica que le va a ser llegar un listado con todos los proyectos.

**CONCEJAL SRA MERY MORA:** me dirijo al Sr. Cristian Vásquez, nosotros formamos una mesa con el alcalde y un equipo técnico de la municipalidad, sobre el tema de Huanilla, la ultima la hicimos con el gobernador y los estado de avances son muy buenos, ya que se formaron un grupo de agricultores, lo trabajamos en 3 ejes, tema agrícola social y el alumbrado público, yo creo que el gobernador la última reunión se vio una importante labor que jugo con la administración de Cogoti, un propuesta PER, el gobernador, está proponiendo al gobierno regional la compra una maquinaria para arreglar el camino, en este instante, porque los empresarios no se hacen cargo del arreglo y Cogoti tampoco porque el canal pertenece a privado, y ahora están en ese adelanto de esa mesa de trabajo para empezar armar porque se están constituyendo de otra manera con personería jurídica como pequeños regantes de Huanilla.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** es una frescura de parte de los empresarios, entregaron una carta, donde autorizan en 15 o 20 años autorizan el uso de la faja, pero nosotros lo hemos hecho en conjunto, la última vez gastamos como 19 millones al municipio como 11 millones vialidad y ellos 3 o 4, nosotros nos llevamos todo el peso, pero ya son muchos años que no se han hecho arreglo nada, nosotros no tenemos maquinaria ya que la nuestra cumplieron 14 años y ya no dan para más.

**CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES:** específicamente el APR bellavista de caren, el tema de expropiación del pozo donde se iba a captar el agua y lo con respecto al camino a la salida de rapel exactamente hay un cuello de botella que esta las casas y una pirca, mas encima en una curva, puede haber un accidente

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** Efectivamente nosotros nos vamos a ser cargo y vamos licitar este año la habilitación del pozo, un estanque, el orden de 35 arranques que son como 180 millones de pesos, que tenemos comprometido, también podemos ir a explicarle a la gente.

**CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO:** consulta básicamente tiene que ver con un tema técnico unas de la alternativas si se puede generar un camino nuevo para Huanilla, como se genera el proyecto para poderlo materializar, es lo hemos conversado más de una oportunidad y es mas es una deuda histórica que tiene el ministerio con esa comunidad porque construyo embalse la paloma le corto la conectividad y quedo aislado.

**CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO:** Nuevamente pido las disculpas, pero yo vivo allá, la gente me increpa a mí y soy yo el que recibe los insultos, que no sirve para nada, y hablan de la empresa que esta coludida, entiéndame por esos lados, actué como un habitante de allá, no como concejal, perdón por la molestia Sra. Mirtha.

**MIRTHA MELENDEZ ROJAS** me sentí muy incómoda, siempre he estado en varios concejos, quizás soy muy a la Antigua, pero a mí me enseñaron que a la mujeres se les respeta, yo empecé diciendo que estamos con una empresa muy mala, que mejor hacer todos los reclamos por escrito, así se tiene la respuesta como corresponde, nosotros estamos dispuesto para lo que se necesite, nos vamos con varias tares, vamos a coordinar para salir un día entero con ustedes.

#### **4° PUNTO: APROBACION DE LA QUINTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** pregunta si fue recibida por la comisión de salud, Somete a votación modificación presupuestaria de salud. Por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

**CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA:** quiere dejar claro, con los montos que se está asignando dado que no viene en esta modificación, \$78.428.000.-

#### **5° PUNTO: APROBACION ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA CONVENIO DE SUMINISTRO PARA SERVICIOS DE LIMPIA FOSAS AÑO 2016 I.D. 2997-76-LE 16.**

**CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO:** Ese convenio está listo, ya está firmado.

**ALCALDE,** nosotros estamos licitando y llamando a cualquiera camión que este desocupado, hay como 3 empresa que hay para limpiar, y para que venga a pedregal y caren, contraloría nos pidió que teníamos que teníamos que licitar, para regularizar la situación de limpiafosa. Por eso queremos ver si nos sale más económico atraves del suministro, se firma con una empresa y nos asegura que cada vez que llamemos nos aseguran un camión para el servicio.

**CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO:** ya se fue a varios sectores, pero hay un sector que no se ha ido, la demanda hace rato que voz de alerta, que no se a podido cubrir esta necesidad que es tan básica, alguien del El Tome vino a la municipalidad a pedir ayuda por el limpiafosa y resulta que recibió una humillación de la administradora municipal, que fue bastante desagradable, la gente en este tiempo se pone bastante exigente.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** yo creo q ue estamos alimentando una irregularidad del porte de una casa, porque cuando postulo una casa y digo que me voy a hacer responsable de la casa, así debe ser, yo firmo un documento expreso, autorizando el seremi de salud, medio ambiente y aprueban, y acá nos estamos haciendo cargo de su problema, por eso se llaman sistemas particulares de alcantarillado, no es igual como es caren donde hay un conjunto de casas, Pedregal igual, nosotros estamos cometiendo un gravísimo error, contraloría nos podría objetar esos gastos.

**CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA:** entendiendo esta situación de la limpiafosa no son ciertos pueblos, es a nivel casi general de la comuna, los pueblos son muy pocos con alcantarillados vía aguas del valle, este tema no son reclamos de cierto pueblo, cada día están avanzando más en hacer sus reclamos, están en su legítimo derecho hacer demanda, tener en los poblados alcantarillado, a raíz de eso hace 8 años atrás formamos una comisión de emergencia, que era justamente para estos casos particulares en donde nosotros teníamos que trabajar, aguas del valle no dio el punto de poder descargar los camiones acá en monte patria para abaratar los costos. Hoy en día los camiones ya se salieron del convenio y están cobrando el exceso, que le están cobrando a la gente, por decir en 90 mil pesos la camionada así como en El Tome también, de traer acá, nosotros hicimos ese convenio para abaratar los costos, nosotros debemos volver a retomar este trabajo, habría que hacer un nuevo convenio con aguas del valle.

**CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES** reforzar lo que dice la concejal Valdivia, porque también estuve en la comisión de ese tiempo, conseguir que los camiones botaran acá en monte patria y eso lo hicimos con don Luis barrera, cuando yo lo llamo siempre le recuerdo para que reconsidere el precio, lo otro importante yo creo que es despejar que son las poblaciones porque ellos tienen, no sé cómo hacer crear el hábito que la gente debe juntar de 500 pesos mensuales para ir descargando sus pozos, sino que llega cuando ya está saturado, cuando se empezó a contaminar y nos echan la culpa a nosotros que están contaminando, también incluir a los que le asignan subsidios rurales particulares porque ellos hacen sus pozos, fijar criterios algunos si y otros no, fijar criterio para ver cómo hacerlo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO** el problema es más grave, hoy día estando más barato, el sistema de aireación, hay sistema para 400 personas valen como 25 o 26 millones el equipamiento, con 45 millones de pesos se puede resolver el problema a la gente, y aquí el problema está en el ministerio de salud no quiere aprobar los sistema antiguo, lo que tiene que aprobar es el sistema de cañería, yo no sé porque no quieren aprobar el sistema, es ahí donde está el problema.

**CONCEJAL SRA. MERY MORA** lo otro es el tema de criterio es fundamental, hay personas que deben hacerse responsable de su proceso, además todos sabemos que tienen una vida útil que tienen los alcantarillados, los cuidados, los aceites, mantención, tema como reciclaje agua, ante eso las juntas de vecinos tenemos que causar conciencia dentro de la política medio ambiental, cuanta veces pasado con el camión que había acá con panales, ropa, juguetes, muchas cosas, pasaba más malo que bueno, de todo echaba la gente, en El Tome me encontrado con adultos mayores que muchos de ellos me dicen ya me cobran 80 mil pesos el camión, y sus pensiones son de esos valores, entonces a un mes y medio o dos meses, de nuevo lo mismo, nosotros habíamos acordado evaluar los casos y enviarlo a social, eran casos sociales, también en esa escala alcalde, que dentro de esta comisión.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO,** somete a votación para re modificar y reacondicionar el convenio del uso del sistema de extracción de limpiafosa reactivar el convenio con la comisión de salud y mejorar la escala. Se aprueba por unanimidad.

**CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA** lo solicitamos para ver el tema del limpiafosa, por el convenio, entendiendo que se presentó un solo oferente, don Luis Barrera que se presentó, pero nosotros queremos retomar y renovar con aguas del valle de descarga acá en monte patria, para abaratar los costos, que es un tema recurrente de acá que es los limpiafosa, entendiendo que cada uno debe asumir los costos, pero aun así hay personas que no pueden sostener por los costos que se generaran, nosotros queremos viajar a Serena se hizo un convenio hace 8 años atrás, llegar a un acuerdo con los ejecutivos. A raíz de esto vamos a dejar el convenio después de haberlo analizado y trabajarlo en la comisión de salud.

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA** Para un hacer siempre un analices de los valores que se cobran por algunos servicios, se debe tener presente los valores que cobran las competencias, hay que tener presente los los costos los servicios de limpiafosa, debe estar el costo de camión, costo de mano de obra, costo de combustible, desconociendo este trámite que se pueda hacer con las autoridades con aguas del valle, para ver la posibilidad de tener el punto de descarga, no sé en cuanto implica la rebaja que pueda haber del servicio, año 2014, último convenio vigente que se encontraba vigente de servicio limpiafosa, se presentaron más oferente CDH Ingeniera y DISAL de Ovalle y los costos de don Luis Barrera, eran inferiores a los demás, por ejemplo para poner una variable que incide en los valores, por un camión en Pedregal, por un camión de 5 m3 el valor 80.000, CDH Ingeniera tenía camiones de 8 o 9 m3 o mayor capacidad implicaba que el costo fuese mayor, hay variables, en los tamaños y la capacidad de los camiones, desde el punto de vista de la incidencia que pueda tener descargar acá en monte patria, desconozco cuanto lo disminuiría, será la variable, el trabajador, el ayudante, el combustible, se gasta igual, no sé qué tanto se puede incidir, Don Luis Barrera debe entregar el servicio, el asume el los costos de todo lo que genere, para que tengan presente los valores no los aumentamos, son los mismos que estaban en el año 2014, tenemos una tabla por localidades, en base a eso se estiman los valores, porque hoy en día no sabemos cuántos camiones se van a necesitar, va depender de la urgencia de cada sector.

**CONCEJAL SRA. MERY MORA** consulta, nos llegan bastante solicitudes acá en el concejo por este mismo tema, queremos reactivar una metodología de trabajo que es traer al dirigente, Rut, las personas para que esto se pueda evaluar, porque hoy en día no tienen los recursos, siendo de un perfil vulnerable, nosotros hemos encargado a la Administradora Sra. Karina principalmente el tema del Él Tome, entonces ahí nos llegan mensajes de gente que necesita mejorar el apoyo, hemos hecho llegar un listado que se envió a usted , y consulta si tiene alguna idea de eso

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA** Él tome nosotros hemos conversado con la Sra. Jesica, nosotros tenemos claro quienes requieren el servicio de limpia fosa, el acurdo que hay con ellos cuando enviaron el listado venia mucha personas que tenían puntaje menor a los 8.500, casi todos cumplían con eso, le pedimos la Sra. Jesica, enviara el listado con las personas que habían cancelado y nosotros confirmábamos donde se tenía que ir, pero eso no se ha finiquitado, en respecto que Ud. Hace notar es un tema de salud publica, tenemos caso de Pedregal, el de juntas, el del Progreso, en fin todos los loteos que tienen una cantidad de años considerable todos están teniendo problema con el alcantarillado. Es un problema que está

presentando a varios sectores, esto se está viendo con el Departamento Social, para que evalúe cada caso.

**CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA** que sugiere usted, y lo otro cuanto era la adjudicación de este convenio. Si nosotros aprobamos este convenio, alcalde de licitación, damos por hecho que a esa persona se adjudica.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO** Somete a votación aprobación adjudicación de la licitación pública convenio de suministro para servicios de limpia fosas año 2016 I.D. 2997-76-LE 16. Es aprobado por unanimidad.

**6° PUNTO: APROBACION DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO Y ESTA MUNICIPALIDAD**

- a) **HABILITACION DE ALUMBRADO EN ESPACIOS PUBLICOS, MONTE PATRIA, CODIGO BID 30463272-0, INVERSION \$25.623.965.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** somete a votación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

- b) **CONSTRUCCION DE PLAZA HIGUERAS DE RAPEL, MONTE PATRIA, CODIGO BID 30463273-0, INVERSION \$40.860.227.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** somete a votación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

- c) **CONSTRUCCION SEDE SOCIAL MARCIAL TABORGA, COMUNA DE MONTE PATRIA, CODIGO BID 30461674-0, INVERSION \$42.303.912.**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** somete a votación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

**RESUMEN DE ACUERDOS**

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 137 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR PROYECTO PRESENTADO POR FOSIS, ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL, POR UN MONTO DE \$3.000.000.-**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

**PRESUPUESTO INGRESOS ( AUMENTA) M\$ 36,219**

CUENTA	DENOMINACIONES	MONTO \$
05,03,006,002	Aportes Afectados	\$ 36,219

**PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta) M\$36,219**

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
		\$
22,04	Materiales de Uso Consumo	10.607
		\$
22,09	Arriendos	2.993
		\$
22,11	Servicio Tecnioc y Profecionales	22.619

- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RE MODIFICAR Y REACONDITIONAR EL CONVENIO DEL USO DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE LIMPIAFOSA Y REACTIVAR EL CONVENIO CON LA COMISIÓN DE SALUD Y MEJORAR LA ESCALA.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CONVENIO DE SUMINISTRO PARA SERVICIOS DE LIMPIA FOSAS AÑO 2016 I.D. 2997-76-LE 16.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO Y ESTA MUNICIPALIDAD, HABILITACIÓN DE ALUMBRADO EN ESPACIOS PÚBLICOS, MONTE PATRIA, CÓDIGO BID 30463272-0, INVERSIÓN \$25.623.965.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO Y ESTA MUNICIPALIDAD, CONSTRUCCIÓN DE PLAZA HIGUERAS DE RAPEL, MONTE PATRIA, CÓDIGO BID 30463273-0, INVERSIÓN \$40.860.227.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO Y ESTA MUNICIPALIDAD, CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL MARCIAL TABORGA, COMUNA DE MONTE PATRIA, CÓDIGO BID 30461674-0, INVERSIÓN \$42.303.912.**
- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, MODIFICAR FECHA DE LA TERCERA SESIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE, SE REALICE EL DÍA 15 DEL PRESENTE A LAS 12 HORAS**

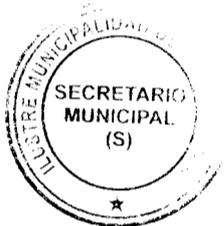
**10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, MODIFICAR AUDIENCIA A LA JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES EL PERALITO, PARA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

Siendo las 13:55 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET  
ALCALDE**

**Y  
PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BETTY BRAVO ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
SECRETARIA DEL CONCEJO(S)  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**